



El Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 47-2014

VISTOS: Estos antecedentes: 1) Memorándum N° 93/2014 de fecha 15 de abril de 2014, de la Asesora Jurídica mediante el cual solicita autorización del H. Concejo Municipal para otorgar en comodato a la Junta de Vecinos José Fuentes Guerra de Colina, el terreno ubicado en calle Domingo Campos N° 1860, con una superficie de 434.70 m² uso de suelo es sede social. 2) Memorándum N° 102/2014 de fecha 11.04.14 del Director de Obras Municipales informando que el terreno ubicado en calle Domingo Campos el uso de suelo es Sede Social. 3) Providencia N° 754 de fecha 02.04.14 del Sr. Alcalde mediante el cual se adjunta carta solicitud de doña Nancy Valdebenito Rebolledo Presidenta de la J.J.VV. José Fuentes Guerra, solicitando al Sr. Alcalde entregar en comodato la Sede Social de la Población José Fuentes Guerra, con el fin de ocupar las instalaciones y postular a proyectos; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Otorgar en Comodato por 5 años renovables, a la **JUNTA DE VECINOS JOSE FUENTES GUERRA**, la sede social que se encuentra instalada en el terreno ubicado en calle Domingo Campos N° 1860, con una superficie de 434.70 m² uso de suelo es sede social, para ocupar las instalaciones y postular a proyectos.



**MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES**



MEMORÁNDUM N° 102 / 2014

MAT.: Lo que indica

Colina, 11 de Abril de 2014

DE : **IVAN LEON CORREA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)**

A : **SRA. ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ASESORIA JURIDICA**

Mediante el presente me permito informar a usted que lo solicitado por la Junta de Vecinos del Terreno ubicado en Calle Domingo Campos el uso de Suelo es Sede Social con una Superficie de 434.70 m².

Se adjunta extracto del Plano

Para su conocimiento,



**IVAN LEON CORREA
DIRECTOR (S)
DE OBRAS MUNICIPALES**

ILC/DSP.-
Jurídico
Archivo DOM

*Tomé Conocimiento:
14/4/2014.*

Nancy Salazar

CORRESPONDENCIA RECIBIDA ASESORIA JURIDICA
FECHA: 11/4/2014
HORA:



MUNICIPALIDAD DE COLINA
Asesoría Jurídica (S)

MEMORÁNDUM N° 84/ 2014

MAT.: Lo que indica

Colina, 8 de Abril de 2014

DE : SRA.ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
DIRECTORA
ASESOR JURIDICO (S)

A : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Por medio del presente, y en conformidad a la petición realizada por la Junta de Vecinos José Fuentes Guerra, solicitó a Ud., informar a esta asesoría la situación actual del terreno ubicado en Domingo Campos N°1860, su superficie y el destino de uso de suelo del mismo. Se adjunta documento.

Saluda atentamente a usted,


ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
DIRECTORA(S)
ASESORIA JURIDICA

EAQ/po
Distribución:
Dirección de Obras Municipales
Archivo Asesoría Jurídica
Carpeta

02 ABR 2014

MUNICIPALIDAD DE COLINA
OFICINA DE PARTES

Fecha: _____

PROV.: N° 754

REF.: J.F. V.V.

Jose Fuentes Guerrero

PARA:

- Alcaldía
- Sec. Municipal
- Secplac
- Depto. Jurídico
- Depto. Control
- Depto. Finanzas
- Dirección Obras Municipales
- Dirección Tránsito
- Dirección Aseo y Ornato
- Departamento Social
- Organizaciones Comunitarias
- Jefe Gabinete
- O.M.I.L.
- Gestión Ambiental
- Integra
- Administradora Municipal
- Servicio Impuestos Internos

- Of. Agrícola
- U. Inspección
- Dirección Operaciones
- Juzgado Policía Local
- R.R. Públicas
- Of. Personal
- Of. Partes
- Corp. Municipal Desarr. Social
- Depto. de Salud C.M.D.S
- Depto. de educación C.M.D.S.
- Renta y Patente
- Adquisiciones
- Unidad de Vivienda
- Of. Deportes

entregar
ampos

eficien

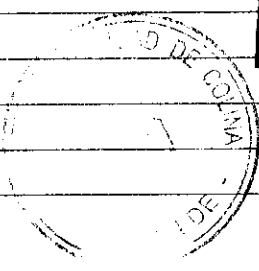
PLAZO:

- 48 HORAS
- HASTA EL _____
- SIN PLAZO

- Tomar conocimiento y resolver
- Su conocimiento y archivo
- Para estricto cumplimiento
- Su conocimiento y fines pertinentes
- Estudiar y proponer respuesta bajo firma del Sr. Alcalde
- Tomar conocimiento, resolver comunicado integrado bajo firma del Sr. Alcalde
- Venir a verme por este tema
- Redactar Decreto

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ASESORÍA JURÍDICA
 FECHA: 04/04/14
 HORA: 16:04

[Handwritten signature]



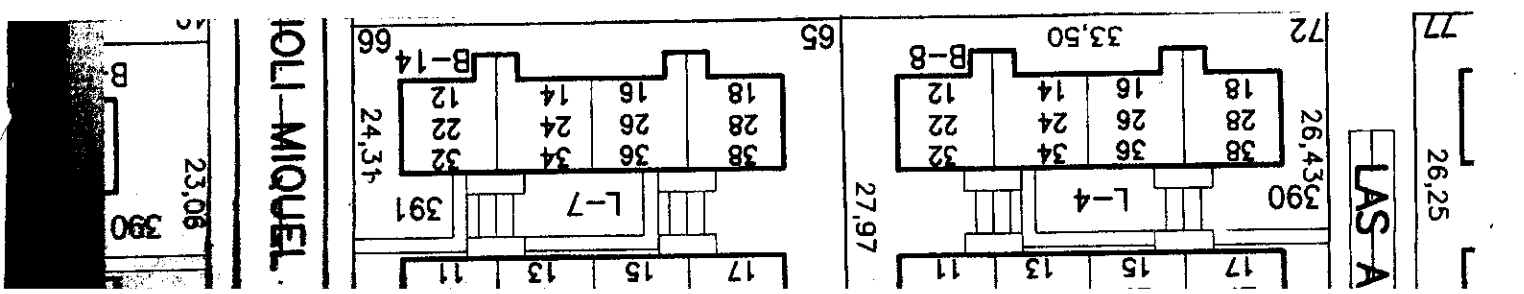
Por Orden del Sr. Alcalde

SEGUNDO TRAMITE

e 2014

Pase a: _____

Para : _____



042

Sr. Alcalde
Mario Olavarría Rodríguez
Presente

Estimado-don Mario, Junto con saludarlo por medio de la presente solicito a usted entregar en comodato la Sede Social de la Población Jose Fuentes Guerra, ubicada en Domingo Campos #1860. La cual fue recientemente remodelada por el Programa de Recuperación de barrios.

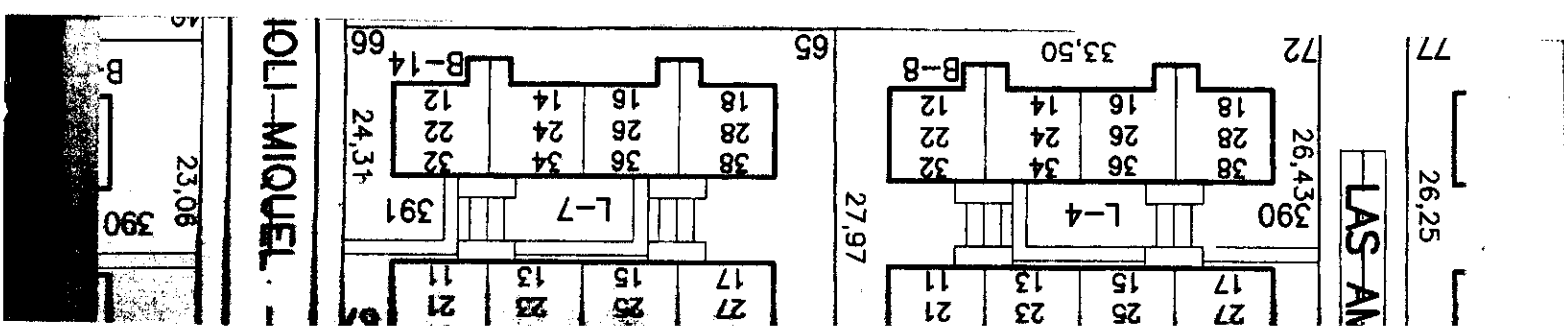
Esto con la finalidad de poder ocupar las nuevas instalaciones y postular a proyectos, que beneficien a nuestra comunidad.

Es necesario señalar que nos comprometemos a dar un buen uso de la infraestructura

Esperando tener una buena acogida se despide cordialmente.

Nancy Valdebenito
Nancy Valdebenito Rebolledo
Presidenta J.J.VV. José Fuentes Guerra.
Teléfono 79181749

02 de abril de 2014



HORTENCÍAS

SECTOR 2
LOTE 3-A

PASAJE LAS

ORQUIDEAS

SECTOR 1
LOTE 3-B

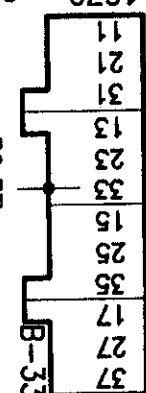
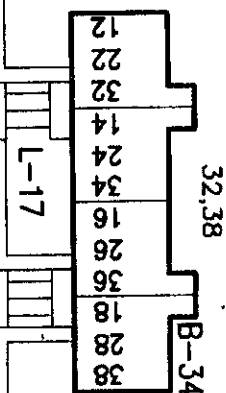
CALLE

OSCAR BAGLIORI

EX ESTUDIANTE FRADY

MATURANA MATUS

SEDE SOCIAL
LOTE 27
323,92 m2

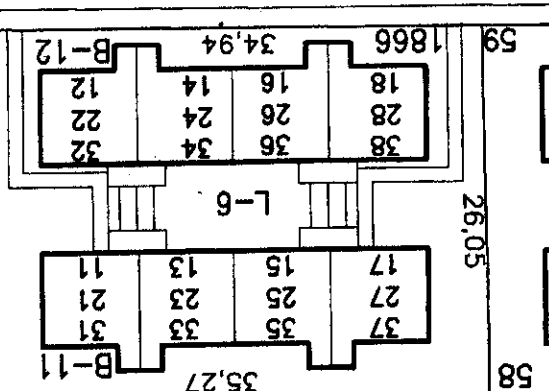


SEDE SOCIAL
LOTE 28
RESERVA
434,70 m2



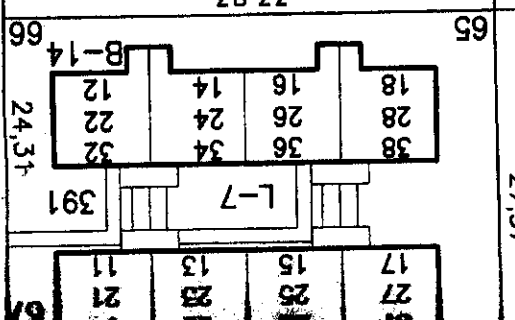
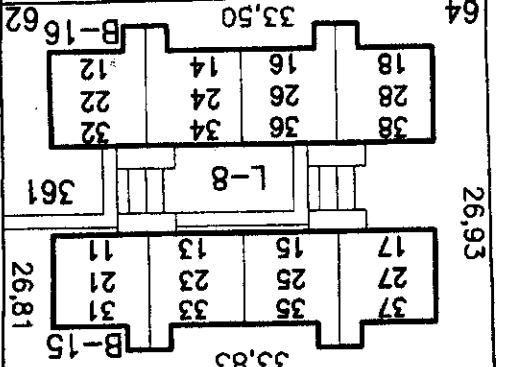
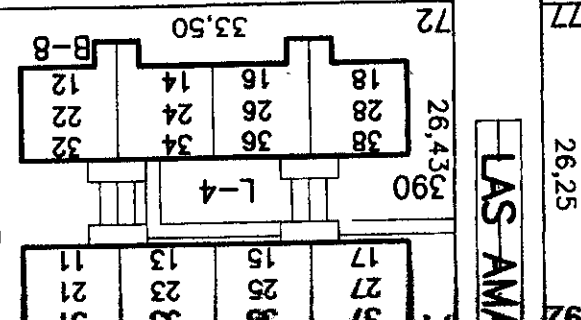
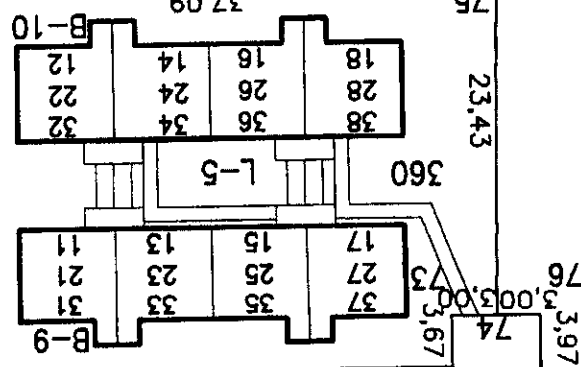
MULTIGANCHA
LOTE 26
714,10 m2

SEDE SOCIAL
LOTE 29
714,10 m2



EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
LOTE 29
714,10 m2

AREA VERDE 2
272,90 m2



CALLE OSCAR BAGLIOLI MIQUEL

AREA VERDE 3
16,49
28 9,20 27 11,32 26

AREA VERDE 3
27,22
27,27 49 23,08 390

LAS AMI

PE PE ESCAL



A - 47
S - 13
24.04.14

MUNICIPALIDAD DE COLINA
Asesoría Jurídica (S)

MEMORÁNDUM N° 93/ 2014

MAT.: Lo que indica

Colina, 15 de Abril de 2014

**DE : SRA. ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
DIRECTORA
ASESOR JURIDICO (S)**

**A : SR. MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

De mi consideración:

A través del presente, informo a Ud., lo siguiente:

La junta de Vecinos José Fuentes Guerra, solicitó en comodato el terreno de la Sede Social ubicado en Calle Domingo Campos N°1860.

SE INFORMA LO SIGUIENTE:

1.- Mediante memorándum N° 102 de fecha 11 de Abril de 2014, la Dirección de Obras Municipales, indicó que el terreno solicitado por la Junta de Vecinos José Fuentes Guerra el uso de suelo es Sede Social con una superficie de 434.70 m2.

Por lo cual esta Asesoría Jurídica sugiere que se le otorgue en Comodato el terreno antes mencionado a la Junta de Vecinos José Fuentes Guerra.

Saluda atentamente a usted,


**ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
DIRECTORA(S)
ASESORIA JURIDICA**

po May A
pac a
in caja
R

EAQ/po
Distribución
Sr. Alcalde
Archivo Asesoría Jurídica
Carpeta

